



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DOS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día cinco de marzo del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

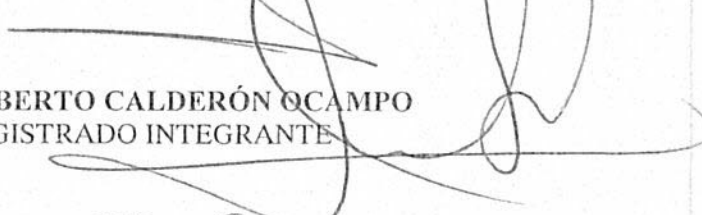
**TOCAS CIVILES**

| Número progresivo | Número de Toca | Número de Expediente | Partes  | Tipo de recurso | Sentido   |
|-------------------|----------------|----------------------|---|-----------------|---|
| 1.-               | 92/14-15       | SN/14-2              | Sumario Civil.<br>Alejandro Ortiz<br>Jiménez.<br>Vs.<br>Carlos Benítez Rivera | Queja           | SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA. AL RESULTAR NOTORIAMENTE EXTEMPORANEO. EN CONSECUENCIA SE CONFIRMA EL AUTO DE DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE. |

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

  
M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA PRESIDENTA

  
LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA INTEGRANTE.

  
LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE

  
LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número dos de fecha cinco de marzo del dos mil catorce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR